



**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 31 de marzo del año 2025 dos mil veinticinco a las 10:00 diez horas, en la Sala de juntas del Departamento de Telesecundarias, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, Jefa del Departamento de Normatividad de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente del Presidente del Comité; LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia, y Secretario Técnico del Comité; LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Coordinadora General de Planeación, y Vocal Suplente del Comité de Transparencia; LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, el Licenciado JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS, hace circular para su firma, la lista de asistencia a los servidores públicos asistentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, Suplente del Presidente de este Comité, quien procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro. Toma la palabra, el LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS, quien, en su carácter de Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia, presenta el informe correspondiente al último trimestre del año 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de dejar constancia del cierre del año inmediato anterior, en cuanto al estado de las solicitudes de información, así como las relativas al ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición de datos personales, recibidas por la Unidad de Transparencia. Una vez que los integrantes revisan el contenido del informe estadístico presentado por el servidor público de referencia, determinan que se glose como corresponda a la presente acta, para debida constancia de los procesos a cargo de dicha área administrativa. SE APRUEBA (Anexo 3)

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales. En uso de la voz, el LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS, quien manifiesta lo siguiente: *"me permito informarles que el día de la fecha, se recibió en la Unidad de Transparencia el oficio número DEP-1428/2025, signado por la DRA. SANDRA LUZ ALEJANDRA VIDALES, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, mediante el cual solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de la información requerida con motivo de la solicitud de información identificada bajo el número de expediente 317/0106/2025 del índice interno de este sujeto obligado; cabe mencionar que, si bien no se encuentra dentro del orden del día, puesto que fue recibido posterior a su expedición, no obstante conforme al supuesto previsto en el artículo 19 de las Reglas de Operación de este Órgano, pongo a su consideración el análisis de la solicitud en cuestión, precisando que acorde a dicho numeral se cuenta con los elementos e información necesaria para su análisis correspondiente, aunado a que conllevará a acelerar los procesos que implican la atención de la solicitud. Una vez discutida y analizada la propuesta planteada, el resto de los presentes manifiestan su conformidad y determinan entrar al análisis de los asuntos sometidos por el Secretario Técnico de este Comité.*

Acto seguido, visto el contenido del oficio de cuenta, y analizado el documento que se acompaña, este Comité con fundamento en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia Local, determina que resulta procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial



de los datos relativos a **Nombre y Firma de particulares**; que obra en los documentos relativos a **los escritos de fechas 14 catorce de febrero, 18 dieciocho de febrero, 27 veintisiete de febrero, 06 seis de marzo, 07 siete de marzo, todos del año 2025 dos mil veinticinco**; y que serán proporcionados con motivo de la solicitud de acceso a la información con número de expediente 317/0106/2025, del índice interno de la Unidad de Transparencia. En consecuencia, se aprueba la clasificación de los referidos datos personales con carácter de confidencial y se aprueba la versión pública correspondiente. En ese tenor, por unanimidad de votos, se emiten los correspondientes acuerdos de clasificación de información como confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismos que se anexan a la presente acta, los cuales deberán ser notificados por conducto del Secretario Técnico de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. **SE ACUERDA (Anexo 4)**

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. – Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad de votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en dos tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y el otro para la entrega respectiva al solicitante. -----

LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA
Suplente del **Presidente** del Comité de Transparencia

LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



S.E.G.E.
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. ELBA XOCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Vocal del Comité de Transparencia

LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia

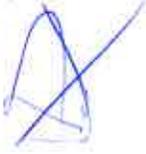
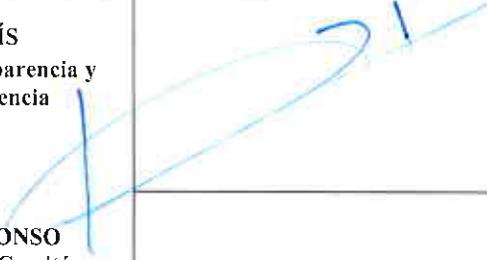
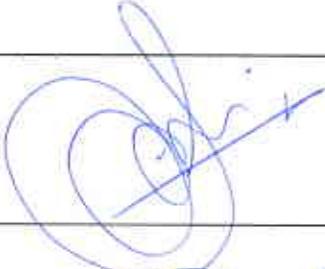
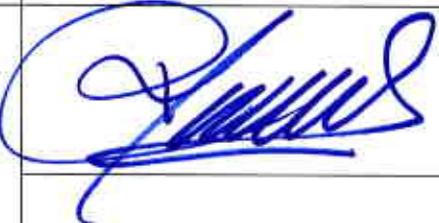
LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Vocal del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 31 treinta y uno de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.



LISTA DE ASISTENCIA

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia	
LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA Suplente del Presidente del Comité de Transparencia	
LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia	
LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO Suplente de la Secretaria Técnica del Comité	
LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA Vocal Suplente	
LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA Vocal Suplente	
LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA Vocal Suplente	

2025, "Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Unidad de Transparencia
Oficio UT-0333/2025
Asunto: Comité de Transparencia.

Marzo 26, de 2025

LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ

**Coordinadora de Archivos; y
Vocal del Comité de Transparencia**

Presente. –

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 2ª Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que conforme al calendario de sesiones para el presente ejercicio, tendrá verificativo el 31 treinta y uno de marzo del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS

**Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia
Secretario Técnico del Comité**

2025, "Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"





Unidad de Transparencia
Oficio UT-0332/2025
Asunto: Comité de Transparencia.

Marzo 26, de 2025

MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y
Presidente del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 2ª Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que conforme al calendario de sesiones para el presente ejercicio, tendrá verificativo el 31 treinta y uno de marzo del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S.E.G.E.

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS
Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia
y Secretario Técnico del Comité

L. JAVIERA

2025, "Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"





Unidad de Transparencia
Oficio UT-0334/2025
Asunto: Comité de Transparencia.

Marzo 26, de 2025

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Secretario Particular del Despacho del Titular; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 2ª Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que conforme al calendario de sesiones para el presente ejercicio, tendrá verificativo el 31 treinta y uno de marzo del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.C. LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS

Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia
y Secretario Técnico del Comité

2025, "Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"





Unidad de Transparencia
Oficio UT-0331/2025
Asunto: Comité de Transparencia.

Marzo 26, de 2025



LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 2ª Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que conforme al calendario de sesiones para el presente ejercicio, tendrá verificativo el 31 treinta y uno de marzo del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S.E.C. LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS

Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia
y Secretario Técnico del Comité

2025, "Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"